

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada...	150 p.	450 p.	900 p.	1800 p.
Provincias...	175 p.	525 p.	1050 p.	2100 p.
Portugal...	200 p.	600 p.	1200 p.	2400 p.
Cuba y Puerto Rico...	200 p.	600 p.	1200 p.	2400 p.
Unión Postal...	200 p.	600 p.	1200 p.	2400 p.
Demás países...	200 p.	600 p.	1200 p.	2400 p.

Los números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puenizuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177-APARTADO DE CORREOS 27

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Asociación, finca, una vez, tipo 6	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclutamiento, líneas...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, líneas...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Reservados los derechos permanentes

LA CONFIANZA

Esta casa ha recibido extraordinarios surtidos en toda clase de géneros negros para Semana Santa.
Desde 2 pesetas preciosas sedas negras y damas para vestidos.
Desde 4 pesetas gran surtido en Rascamires y paños de Lyon.
Desde 5 pesetas mantillas blanca gran tamaño forma tchalla.
Desde 5 reales gran surtido en armarios negros y merinos de pura lana.
Gran surtido en tules rusos y bordados para mantos y velos.
Gran surtido en merinos dobles 9/4 de ancho para manteos.
Gran surtido en pañuelos de merino negro dobles y sencillos.
Recomendamos mucho a nuestros lectores que antes de comprar cualquier artículo en otro establecimiento visiten esta casa, comparen y verán que presenta buenos surtidos, vende más barato que todas y sin las molestias que trae consigo el regateo, pues es la única que tiene

Verdadero precio fijo

La próxima

Exposición Universal de París, ha sido motivo de que esté casi agotada la grandiosa tirada que se ha hecho de la acreditadísima *Ilustración Artística*. Los señores que aún no se hayan suscrito, pueden hacerlo cuanto antes, en la Librería de Eusebio Pons; Plaza Nueva 7 (acera de la Audiencia) Granada; único punto de suscripción. Todos los años, reciben los señores suscriptores, como regalo, cinco lujosos tomos, de obras escogidas, que se venden a los que no son suscriptores, a 7 pesetas ítem. En el corriente año, se regalará, la mejor obra que se escriba, sobre dicha Exposición Universal, y lujosamente encuadernada. A más se hace un regalo, en obsequio a las señoras y señores, del mejor periódico de labores y modas, titulado el «Salón de la Moda», que lo reciben quincenalmente. Dicha *Ilustración*, se publica todas las semanas, al precio de una peseta.

PLOMOS

para PRECINTAR

Aguila, S, y Cruz, 7.

Y más que pidan!

Puede que sea exacta la noticia que ha dado *El Siglo Futuro* y pueda que tenga razón el gobierno al decir que no es cierto que Inglaterra nos exija las islas Canarias por haber vendido las Marianas a los alemanes sin su permiso. Pero a nadie le chocaría que estuviese en lo cierto el órgano noticioso y que no lo estuviese el goberno.

De menos hizo Dios a Inglaterra! Su misión civilizadora consiste en eso: en poner el puñal al pecho y pedir la bolsa o la vida, como un José María cualquiera. En la India practica el progreso dejando morir de hambre a millones de seres racionales. En África inculca la cultura con balas dum-dum. En el Transvaal le ha salido la criada respondona, pero su intención ya se sabe cual era: civilizar aquellas repúblicas que resultan más civilizadas que la misma Inglaterra, y unirles al carro del imperio británico.

Repetimos que acaso sea incierto que pida las islas Canarias, pero reconocemos que es capaz de hacerlo fundada en el argumento de que se hace mención, esto es, en que los españoles hemos hecho de nuestra cepa filipina un suyo, sin cortar con el asentimiento de la Gran Bretaña, que es lo mismo que si cualquier ciudad no al saber que otro ha vendido porque le ha tenido cuenta o porque le ha venido en gana una finta, le exige la cesión gratuita de otra propiedad por no haber contado con él. El vendedor tendría derecho a oponer se, pero como el saltador le amanzaba con una pistola cargada hasta la boca en cada mano y con una bomba de dinamita, el alcance del pie, tendrían que ceder sin chistar.

Esta sería el caso nuestro si llegase el día que los ingleses nos pidiesen las Canarias. Y tendríamos que hacer más: darles Fernando Pó, y Malilla y Ceuta, y las Baleares y un cacho de tierra para que extendiesen su posesión de Gibraltar siquiera has-

ta el Tajo. Y encima tendríamos que darles las gracias por no exigírnos el Duero y el Ebro y el Bidosoa.
Y después tendríamos que emigrar a China ó al Indostán para ver si encontráramos allí la civilización la dignidad, la vergüenza y los sentimientos de humanidad y de justicia que no habríamos hallado en las cultísimas, poderosas y justas potencias de la humanidad, civilizada y noble Europa.

TABACOS Y TIMBRE

De la memoria presentada por el Consejo de Administración a la Junta general de la Compañía Arrendataria, entregamos los siguientes datos:

Repartido un dividendo de 70 pesetas por acción, ha quedado a la Compañía un sobrante de 1.718.362'32 pesetas, después de dedicar 101.048'50 a amortizar el costo de la casa en que están establecidas las oficinas centrales, permitiendo, es lo no obstante, dedicar 1.500.000 pesetas para contingencias de ejercicio liquidación, y un millón 400.000 para las del anticipo hecho al Tesoro.

Examinando los distintos conceptos de estos beneficios, se ve que se distribuyen los ingresos en la siguiente forma:

Tabacos.

Racaudación obtenida en 1898 99 por la Compañía Arrendataria de Tabacos, ascendió a 173.907.511 pesetas, figurando el Tabaco de Cuba por pesetas 4.896.816.

Idem de Puerto Rico, 33.093.
Idem de Filipinas, 1.821.184.
Idem de Canarias, 183.845.
Idem de fabricación peninsular, pesetas 164.153.573.

Los 7.896.716 pesetas de tabaco cubano, se distribuyeron en 5.039.320 de cigarros puros; 2.296.758 de cajetillas y 560.738 de picadura.

De la fabricación peninsular se vendieron 5.859.736 kilogramos de tabaco picado, por valor de 57.308.330 pesetas; de cigarros puros 724.267.956 millares que produjeron 39.133.558 pesetas, y de cigarrillos 6.361.212.730 millares, por valor de 67.243.456 pesetas.

La clase que más produjo fué la de cigarrillos finos modernos que ascendió a 35 millones de pesetas; siguiendo la de cigarrillos superiores, por 22 y medio millones; la picadura común suave, por 22; la picadura especial, por 20 y tres cuartos; los cigarros peninsulares, marca chics, por 17 y medio, y los comunes fuertes, por 14 millones.

La provincia de mayor consumo fué Barcelona, por valor de 17 y cuatro millones de pesetas; siguiendo la de Madrid, 15; Sevilla, nueve; Valencia, nueve y medio; Murcia, siete; Oviado, cinco y medio; Córdoba y Badajoz, cinco y un tercio, y Granada y Jaén, cinco.

Las provincias en que ha aumentado la venta más de un millón de pesetas en el período de 1877 88 a mil ochocientos noventa y ocho noventa y nueve, son estas:

Baleares, Coruña, Cádiz, Girona y Santander, un millón y a más; Almería, millón y cuatro; Alicante y Granada, millón y medio; Córdoba, Jaén y Vizcaya, millón y tres cuartos; Málaga, dos; Murcia y Oviado, dos y tres cuartos; Sevilla y Valencia, tres y un cuarto; Madrid, tres y medio, y Barcelona, cinco y medio.

Zaragoza aparece con un aumento de 365.313'13 pesetas.

Timbre.

Se vendieron en 1898 99 efectos timbrados por 46.687.187 pesetas, correspondiendo a comunicaciones telegráficas y postales 24 y medio millones, y 23 y cuarto a los demás efectos.

Las ventas de papel judicial ascendieron a dos millones; a siete, las de papel común; a sesis y tres cuartos, el de pagos al Estado; y uno y tres

cuartos, las letras de cambio, y a 297.246, los pagarés de comercio.

Las licencias de uso de armas, caza y pesca, no llegaron más que a 265.000 pesetas, ó sean 100.000 menos que en el año anterior.

Es singular lo que ocurre con esta rama. En 1850, hace medio siglo, producía 510.000 pesetas; diez años después, 664.000; en 1880 todavía se mantenía aquella recaudación, y desde entonces disminuye al extremo de que apenas merece contarse entre los recursos del Estado.

Francia se ha hecho producir ocho millones de francos, y si bien es verdad que casi es doble su población, su territorio es igual al nuestro, de modo que bien podemos aspirar a un ingreso de tres ó cuatro millones, resultado que entendemos podría obtenerse rebajando todo lo posible los tráficos, con lo cual aumentaría considerablemente el número de las que se explían, por aquello de no merecer el gasto la pena de vérselas con la benemérita.

SONETO

Tras importunas lluvias amanece,
coronando los montes el sol claro;
salta del lecho el labrador avaro,
que las horas ociosas aborrece.
La torva frente al duro yugo ofrece
el animal que a Europa fue tan caro;
sale, de su familia firme amparo,
y los surcos solícito enriquece.
Vuelve a de noche a su mujer honesta,
que lumbré, mesa y lecho le aperche
y el enjambre de hijos le rodea.
Fáciles cosas con gran fiesta,
el sueño sin envidia le recibe,
oh, co'ta, oh confusión! ¿Quién te desea?

LEONARDO DE ARGENSOLA.

MODAS



Traje para senorita

Cuerpo—chagueta corte sastre, con bonitas aplicaciones de terciopelo en el delantero y solapas, también de terciopelo. Cenefa con cuello ancho planchado y corbata negra con lazada. Falda con aplicaciones de terciopelo en el delantero iguales a la del cuerpo.

LAS MUJERES BOERS.

El caso de Madama Cronje, combatiendo al lado de su esposo y cayendo prisionera con él, no es único en aquel país.

La mayoría de las mujeres boers son las compañeras de armas de sus maridos.

Entre esas am zonas, la señora del general Joubert merece especial mención.

La esposa del héroe transvaalpense, el general con faldas, como la llaman sus compatriotas, acompaña a su marido en todas sus campañas y maneja el fusil admirablemente.

Durante la campaña, todavía reciente, de Magafstad (en el Norte del Transvaal) se apercibió de que la tienda de campaña de su marido, que se hallaba enfermo en aquellos momentos, no reunía las condiciones necesarias, y ayudada por tres jóvenes

negras construyó ella misma una tienda modelo en la que el general pudo estar bien escondido y se restableció en pocos días.

Nadie ignora en Europa que a su iniciativa se debe la batalla decisiva de Majuba-Hill en 1881.

El general Joubert, considerando que las posiciones que ocupaban las tropas inglesas que mandaba el general Colley eran inexpugnables, dispuso una reunión, a la que asistieron los principales oficiales y algunas de sus mujeres.

Los hombres propusieron replugar se sobre una posición más ventajosa y a aguardar el ataque de las tropas del general Colley.

Mas madama Joubert insistió sobre la ventaja de ir inmediatamente al asalto de las trincheras enemigas, y ella defendió este plan con tanta elocuencia, que la mayoría de los oficiales se pusieron a su lado.

Después de la decisión del consejo, el general Joubert ordenó el ataque, que fué decisivo, porque la victoria de Majuba-Hill terminó la guerra con honra para los boers.

Granada al día

Comisión provincial

Sesionó anteayer.
La presidencia del Sr. Vargas y asistieron los Sres. Gutiérrez, Moreno, Cusio Salazar y Gómez Ruiz.

Se acordó:
Informar al Gobernador que proceda sostener la competencia establecida con el juez de Instrucción de Orgiva, para conocer en causa que sigue contra D. José Lozano Jaraba, ex-alcalde de Larjón.

Que se abonen las estancias que causen en el hospital de Almería Emilio López, Asunción Carrillo Barriomayo y María Rodríguez Rodríguez.

Conceder una plaza de incurables en el hospital de San Juan de Dios a Antonio Fernández Jiménez.

Desestimar la instancia en que Lorenzo González Álvarez, solicitó se le concediera igual plaza.

Aprobar una cuenta de 260 pesetas invertidas en la adquisición de sábanas y almohadas para la casa de huérfanos; otra de 156 gastadas en adquisición análoga para el hospital de demeritas y otra de 1155 que importan los trajes hechos a los acogidos en la casa de huérfanos.

Confirmar la suspensión de empleo y sueldo del mozo de limpia del hospital de San Juan de Dios, José Carrillo Álvarez, hecha por el director por abandono de destino, y nombrar para que lo sustituya a Juan Quirantes Ortega.

Y quedar enterada del oficio en que el decano de medicina de la beneficencia provincial, manifiesta que ha ordenado que la enferma Angustias Castro pase al hospital de San Juan de Dios al Hospicio.

A instancia de los interesados, ha sido nombrado registrador de la propiedad de Coia D. Juan N. Alonso Zagrí y de Torrijos D. Jerónimo de la Escosura y Taplaza.

Mañana celebrará junta de gobierno la Liga Agraria, en casa de su presidente Sr. Marqués de Dilar.

La comisión provincial y el comisario de guerra de esta plaza han acordado que los precios medios a que deban abonarse los artículos suministrados por los alcaldes é individuos del ejército y guardia civil, durante el mes de Febrero último, sean los siguientes:

Ración de pan 0'26 pesetas, ración de cebada 0'79; ración de paja 0'29; quintal métrico de carbón 9'89, quintal métrico de leña 2'04 y litro de aceite de Oliva 1'03.

El presidente de la Diputación ha prevenido a las juntas inspectoras de nodrizas externas de la casa de expósitos que residen en los pueblos, que el día 15 del corriente les abonen

les mensualidades de Enero y Febrero últimos, guardando las formalidades legales.

El juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a María Turro Fernández, Luis Fernández Duarte y Maximiliano de los Ríos Martín.

—El d. Alhama a Rafael Muñoz Millón y Lucas Jiménez Caivo.

«La Obra»

Por no haberse podido con tiempo el permiso correspondiente, la votación para elegir el jurado de *La Obra*, se verificará hoy en el local de la Sociedad y no en el teatro Alhambra, desde las doce a las tres de la tarde.

—También dará su conferencia en el local de *La Obra* esta noche, don Enrique Trompera, redactor de nuestro colega madrileño *El Liberal*.

El día diez y seis del actual a las dos de la tarde en la Alcaldía de esta ciudad, se venderán en pública subasta, treinta y un árboles y ramas grandes, procedentes de los jardines, plazas y paseos tasados en ciento dos pesetas.

Las proposiciones se presentarán por escrito.

En caso de que resultaran dos proposiciones iguales, se abrirá la sesión verbal a las tres por término de quince minutos, adjudicándose el remate a favor del autor de la más ventajosa.

Sirá obligación del rematante todo gasto, que con las referidas maderas se relacione.

En la secretaría municipal, está expuesto al público el presupuesto adicional y de resultas para refundirio en el adicional de 1899 a 1900, por término de 15 días.

Desaño dominical

La junta del gremio de maestros peluqueros-barberos, acordó anteañoche, en reunión celebrada, cerrar los domingos a las tres de la tarde y estar hoy todos en la Paria Real a las tres y media, para dar por cumplido el acuerdo.

Ante la Alcaldía y la Comisión de funciones públicas, se celebrará el 10 de Abril a las dos de la tarde, la subasta para la adjudicación de las siguientes iluminaciones a la venediana, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal:

Bibarrambla, cinco mil luces; Alhambra, diez mil y Alhambra, diez mil.

El tipo sobre que ha de versar la subasta, es el de 13 céntimos de peseta por luz y noche.

En la sesión que celebró ayer la Junta local de prisiones se acordó prestar conformidad a las cuentas rendidas por el director del penal de esta ciudad, correspondientes al mes de Febrero último, y a un presupuesto para adquisición de ropas con destino a la enfermería de dicho establecimiento penitenciario.

Ha tomado posesión del cargo de procurador en Huelma don Narciso Aranda Vilchez.

El Rectorado nombró ayer auxiliares interinos de las escuelas de Málaga a don Manuel Quesada Cuadros y don Francisco Guerrero Vadillo.

Se han recibido también en el Rectorado los títulos de maestras de doña Carmen Morales Aranda, doña María Ortega Martín y doña Angustias Ruiz Romero y el de maestro de don Manuel Sánchez Martínez.

La guardia civil de Albuñol ha detenido a Sebastián y Juan Morón Gaforio por ser los autores de un disparo de arma de fuego hecho a Antonio López Tarifa, el cual están también lesionado de golpes con palo.

Nicolás González Puertas ingresó anteañoche en el Hospital de San Juan de Dios herido en la cabeza a consecuencia de caída casual que dió en el Triunfo.

THE ANGLO-SPANISH BANKING CORPORATION

(LIMITED)

Banking, Finance, Industries, Agriculture, Public Works.

CAPITAL, L. 2.000.000

LONDON MADRID

58. Lombard-Street TELÉFONO 632. Príncipe, núm. 7.

Se insiste en los propósitos atribuidos al Sr. Tegéiro de presentar la renuncia de su cargo de Alcalde presidente del Ayuntamiento.

La circunstancia de no ir ayer a presidir la sesión dió pábulo a que se hablara de este asunto y a que personas bien informadas corroboraran la opinión bastante extendida de que se proponía dimitir comprendiendo que su situación en la Alcaldía es insostenible.

Otros, sin negar las anteriores afirmaciones, añaden que lo que principalmente tenía embargado el ánimo del Sr. Tegéiro, llenándolo de vacilaciones y apuros, era la situación realmente grave y crítica de la Compañía General de Electricidad, de la que él resulta tan directamente responsable.

Conferencia

Esta noche a las ocho, dará su anunciada conferencia en el Liceo, el presidente de esta Audiencia provincial, D. Primitivo González del Alba.

De minas.

Don Diego Aguilar Caparrós ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de «San Torcuato», en término de Velez Benaudalla.

Don Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón, 24 con el de «Rosario» en Lc. J.

Don Francisco González Leiva 12 con el de «La Granadina», en Camues.

La jefatura de minas ha dispuesto que en los días que se dirán tengan efecto las operaciones de demarcación de los registros que a continuación se expresan:

17 al 24 del corriente.

«San Rafael», «Jesús», «Santo Tomás», «San Victoriano» y «San Benito», en Velez Benaudalla, de don Luis Huellín; «San Agustín», «San Adolfo», «El Conjurado» y «Santa Eivira», en Barquizar de la sociedad Schneider y compañía.

15 del corriente al 1.º de Abril.

«Laura», de don Aureliano Hernández Díaz, «San Antonio de Padua», de don Juan Montero Padial, «San Pablo», de don Luis Huellín, «San Manuel», de don Manuel Barrios, «San Antonio», todos en Velez, de don Miguel Pontes Márquez, «La Última» en Almagijar, de la sociedad Schneider y Compañía y «Corolaric» en Almagijar de doña Carlota Párramo.

2 al 9 de Abril.

«San Diego», «El Salvador» y «San Miguel» en Velez de don Miguel Pontes Márquez, «Virgen del Carme» en Guadalupe de don Alejandro García Vidaurreta y «Porvenir» en Motril de don Ramón Peramos Illescas.

Justo Estévez Antequera denunció ayer en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, que el día 8 del actual le hurtaron dos mulos de la casa que habita, ignorando quien sean los autores del hecho.

El día 13 del corriente a las cuatro de la tarde dará principio el solemne septenario que en honor del glorioso patrón de la Iglesia universal el Patriarca San José se dedica en la parroquia imperial del apóstol San Matías su devota asociación en unión del clero de la misma, siendo oradores los señores siguientes:

Día 13 de Marzo.—Importancia de la devoción al Santo Patriarca. Señor doctor don José Espinosa Fernández, cura párroco de San Matías.

Día 14.—San José, modelo del hombre trabajador. El trabajo como medio de santificación. R. P. Luis M.ª de Aras, juez, capuchino.

Día 15.—San José, modelo del hombre en la elección de estado. Necesidad de examinar a Dios los fines del matrimonio. Don Mariano Maseo, párroco de San Ildefonso.

Día 16.—San José, modelo de esposos. Deberes de éstos en la sociedad conyugal. R. P. Francisco Abi, catedrático de las Escuelas Pías.

Día 17.—San José, modelo de padres. Deberes de éstos para con sus hijos. Don Pedro Castro Quero, capellán párroco del regimiento de Córdoba.

Día 18.—San José, modelo en la observancia de la ley; su cumplimiento perfecto a la sociedad. Señor don Manuel Arcoya, capellán de Reyes Católicos.

Día 19.—San José, protector de sus

devotos en la hora y después de la muerte. R. P. Gregorio Gil, Agustino.

El 19 a las diez de su mañana, será la función principal, en la que predicará el Sr. Dr. D. Gaspar Carrasco, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Se encuentra en Granada nuestro amigo don Antonio Gil, administrador de la fábrica de azúcar «Vasco Lamas» establecida en Bofal (León). Con dicho señor ha venido hasta Málaga el opulento banquero y presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid, don Javier Gutiérrez, dueño de la indicada fábrica.

El objeto del viaje ha sido estudiar nuestras fábricas azucareras, y el cultivo de la remolacha en esta región.

No hay dentífrico que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico, como el Licor del Polo de Orive. Sus reales frasco. Granada, farmacia de Osaña.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana.

A D. Vicente Artaza, director del penal, D. Dámaso Alonso, D. José Lafuente, D. Rafael Monteros, D. Juan José López y D. Ramón Moruja.

En la alcaldía de Padul se celebrará subasta el día 17 de Abril próximo para adjudicar el aprovechamiento de 500 quintales métricos de salvia de los montes de dicho pueblo.

El tipo de contrato es de 1.000 pesetas y el pliego de condiciones está expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento del Padul.

En la secretaría de la Universidad están a disposición de los interesados los títulos de licenciados en derecho expedidos a favor de D. Luis Lorens Torres, D. Pretonilo de la Libertad Torres y Grau y D. Joaquín Núñez de Prado y Retortillo.

El Sr. Deán y Cabildo Metropolitano de la catedral de esta Archidiócesis, convoca por medio de edicto a oposiciones al beneficio vacante con cargo de contrato en la Capilla de música. El plazo para la admisión de solicitudes, termina en 15 de Abril próximo, y se requiere que los opositores sean presbíteros o puedan ordenarse *intro annum*.

Ha pasado a informe de la comisión provincial la causa que instruyó el juez de instrucción de Motril, de cuyo conocimiento se inhibió, contra D. Juan C. Bustos, depositario que fué de los fondos municipales de Guéjar Faragüit.

En virtud de permuta ha sido trasladado a Solsona el juez de instrucción D. Demetrio Motos García y a Purchena D. Félix Jiménez de la Pina.

La Dirección general de obras públicas ha dispuesto que le sean devueltos a D. José Fregenal Ruiz los depósitos de 181'30 y 297'70 pesetas que constituyó en depósito, para responder a las subastas de las obras de acopios de piedra para conservación del firme de las carreteras de Ruta a Loja y L.ª al Puerto de Torre del Mar.

Conferencia.

La que esta noche a las ocho y media tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros, está a cargo de don Pascual Nacher, que tratará de «Las plagas de la remolacha y procedimientos indicados para combatirlas».

La entrada es pública.

Se ha comunicado por telégrafo al director de Sanidad marítima del puerto de Motril la real orden que declara sucias las procedencias del orden y Buenos Aires, por haberse declarado en dichos puntos la peste levantina.

Servicio de la plaza para hoy.—parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Ingeniería, don Enrique Quintela Castellar, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, octavo capitán de Córdoba, don Francisco Ruiz Vidondo.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

Talla en el Ayuntamiento a las on-

ce de la mañana el segundo teniente del regimiento infantería de Córdoba, número 10, don Antonio Villa Real Carrasjal y dos sargentos de Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Hoy en la parroquia de San Just, a las nueve de la mañana, predicará D. Gumersindo Jiménez López, presbítero, y a las diez en la parroquia de San Pedro.

Por fin, anoche, pudieron servir en el restaurant *La Viña P.* los cognacs especialísimos de la reputada casa de los Sres. D. Francisco de Cal y Compañía, de Jerez.

Se explica, dada la superioridad de los citados cognacs, la predilección que por ellos viene demostrando una gran parte del público.

Han marchado a Sevilla el magistrado de esta Audiencia territorial don Diego García Aliz y el Sr. Conde de Ledalges.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Orgiva, que en lo sucesivo facilite los bagajes que sean necesarios.

Viajeros.

Ayer ingresaron en el Hotel de La Paz, los siguientes:

Don Adolfo Ceño, Mis Koss Church y hermanos, Mr. Alexandre L. Duvot.

De teatros.

Ha debutado con buen éxito en el teatro Real, de Madrid, la soprano Rosa Villar, que anteriormente trabajó en el teatro Eslava de la corte en compañías del género chico.

—Ha debutado en el Teatro Comico, de Jerez, con la obra *El último chulo*, la compañía que dirige Robustiano Ibarroja: fué bien recibida.

—El martes se estrenó en el teatro de la Princesa, de Valencia, el sainete lírico de los hermanos Quintero *El traje de luces*, alcanzando un gran éxito.

—En el teatro Ruzafa de aquella capital se ha estrenado también la zarzuela de Perrin y Palacios, música de Chapí, *La sena Frasquita*, obra que solamente logra pasar.

—El tenor Constantino, que en la temporada actual cantaba en el Teatro Real ha dirigido un comunicado a los periódicos dándoles cuenta de haber rescindido el contrato con la empresa en vista de las desatenciones con él tenidas, a pesar de haber cantado las óperas que se le han exigido.

Notas taurinas.

El día 18 del corriente se inaugurará la temporada taurina en Francia, lidiándose por las cuadrillas de *Conejito* y Montes seis toros del Duque de Veragua en la plaza de Toulouse.

—Hoy torearán en Lisboa el *Quinto* y su cuadrilla.

—El día 16 del corriente se jugarán en la plaza de Castellón de la Piana seis d. Osoauruchi que serán estoqueados por los matadores *Maheguito* y *Lagartijo*.

—El diestro Joaquín Navarro, *Quinto*, ha sido contratado para torear hoy en la plaza de toros de Lisboa.

—En las corridas de feria de Pamplona se correrán reses de Miura, Vagaya, Carriquiri y Lizaso.

—El diestro sevillano *Bonarrillo* tomará parte en Madrid en dos funciones extraordinarias, que se verificarán, probablemente, los días 1 y 2 del próximo Mayo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión de ayer por el señor Rico que ocupaba la presidencia, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

La comisión de Orto propone se apruebe un presupuesto de 352 pesetas, para un muro de contención en el barranco de Tello.

No conformándose el representante de la casa núm. 19 de la calle de Azacayas a reparar sólo los defectos causados en las medianerías a causa del derribo de las inmediatas, que como ruinas se eche abajo.

Que al propietario de la casa número 32 de la calle de San Juan de Dios, se le indemnice con 924 pesetas, por el terrazo que queda para vía pública.

Que se conceda permiso para establecer una puerta donde existe una verana en la casa núm. 7 de la cuesta de Molinos.

Que habiendo llegado la época de que se quite el killo que existe en la Calderería, desde luego se haga desaparecer.

Que se conceda permiso para reparar desperfectos en las casas números 11 y 13 de la cuesta Lavadero de la Marchega; y en todas las manifestaciones refricas, el ayuntamiento

acordó de conformidad con el dictamen de la comisión.

Que conformándose con lo propuesto por el arquitecto, se forme plano de alineación para la Carrera de Darro, desde el puente de Santa Ana, con la latitud de diez metros.

Se aprueba el presupuesto para acera de cemento en la calle de San Antonio y Nueva del mismo nombre, en la cantidad de 825 pesetas.

Que se facilite el material para el registro civil que interesa al señor juez municipal del Campillo.

Se aprueba el pliego de condiciones para el suministro de 2.000 metros de piedra machacada.

Se reproduce el acuerdo de Octubre último sobre expropiación para subordinar a la línea la casa núm. 1 de la calle del Rosario, para ensanche de la vía pública.

Que se adquiere un ejemplar del *Mapa del cielo*, de D. Antonio López Trado.

Que se le concedan a la Asociación de tipógrafos «La Unión», algunos ejemplares de los duplicados que existen en la biblioteca municipal.

Que se pinten las verjas y asientos de jardines y paseos, y se destinen cinco peones para la limpieza de los jardines.

Se aprueban varios decretos de la Alcaldía.

Se dió cuenta del oficio del Sr. Gobernador, en que participaba se citen a los concejales que no han tomado posesión.

Se aprueban los presupuestos adicionales, y que se expongan al público por el término legal, para someterlos después a la aprobación de la junta municipal.

Se aprueban cuentas de papel sellado y pequeños gastos.

El Sr. Ferrández Abril censura duramente y con fundados motivos los defectos que tienen las obras de pavimentación de la calle de Jesús y María.

Dice que en la ejecución de estas obras ha quedado demostrada la falta de competencia del sobrestante municipal.

Hay un principal en la calle, dice el Sr. Abril, que en cuanto tiene agua inunda la vía, y como carece de la necesaria corriente, queda estancada, formando un verdadero lago.

De donde resulta, que ó los vecinos no tienen agua ó la calle ha de estar intransitable.

Se formó sobre este expediente, y en el informe el cañero que la causa está en deficiencias del pavimento, y el sobrestante en defectos de las cañerías, y mientras el vecindario y los transeúntes siguen padeciendo los errores, los descuidos y las torpezas de todos.

Señala además de este principal, otro número de defectos que tienen las obras de referencia, y pide que ciertos reparos de escaso coste se hagan por decreto de la Alcaldía.

Respecto al principal interesa se resuelva el expediente con urgencia y equidad.

El Sr. Rico ofrece dar cuenta al Alcalde de lo expuesto y propone se considere al Sr. Higuera como perito agrónomo del Municipio, levantándose la sesión.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª de lo criminal.—En esta sección terminó ayer el juicio por jurados contra Antonio Hermoso Ramos, por homicidio.

En el día anterior pronunció brillantes informes el fiscal y el defensor, Sr. Rosales, el primero acusando al procesado del delito de homicidio, y el segundo sosteniendo que en el hecho habían concurrido todos los requisitos de la eximente 4.ª del artículo 8.º ó sea la defensa propia.

Hecho el resumen por el presidente Sr. González del Alba, imparcial y estrictísimo como todos los suyos, el jurado dictó, previa deliberación, el siguiente veredicto:

1.ª Antonio Hermoso Ramos, es culpable de haber hecho en la noche del 14 de Febrero de 1899 un disparo de arma de fuego contra José Jiménez Aierco, penetrando los proyectiles por el sexto espacio intercostal y causando una herida, por consecuencia de la cual falleció a las cinco de la mañana del día 21 del citado mes y año, cuyo suceso tuvo lugar en el ventorrillo del conocido por el *Choto* en el pueblo de Atarfe.—Si.

2.ª Ocurrió que invitó Antonio Hermoso por José Jiménez cuando aquél pasaba en la tarde del suceso por el ventorrillo de Antonio Haro (a) *Chito* a tomar una copa de vino, y aceptada la invitación, se promovió entre ambos una cuestión motivada por suponer que el Jiménez se había burlado del Hermoso llamándole divas y rasos en aquel día por el apodo de Brava.—Si.

3.ª En esa cuestión, lucharon

ambos resultando herido en las manos y en una pierna el Antonio Hermoso, sin que dichas lesiones precisaran de asistencia facultativa ni le inutilizaran para sus trabajos habituales.—Si.

4.ª Llegaron cuestionando y agarrados a un rincón de la habitación, y allí, desahuciándose Hermoso del Jiménez, le disparó el arma que tenía en su poder.—No.

5.ª Ocurrió que en la mañana del día del suceso, al pasar Antonio Hermoso por la puerta de la taberna, le llamó José Jiménez, burlándose de él dándole el apodo de Bravas.—Si.

6.ª Antonio Hermoso se fue sin hacer caso del Jiménez a la barbería de Granados, presentándose allí a poco el Jiménez trasluciendo en sus burles, por lo que el dueño del establecimiento le echó a la calle, quedando dentro Antonio Hermoso.—Si.

7.ª Transcurrido algún tiempo, salió Antonio Hermoso de la barbería y ya en la calle, al pasar por el ventorrillo de Haro, le llamó Jiménez ofreciéndole una copa, aceptando ésta y entrando en dicho ventorrillo.—Si.

8.ª Una vez dentro, le llevó José Jiménez al corral y le trató de canalla diciéndole tenía ganas de cruzarle la cara.—Si.

9.ª Sacó entonces José Jiménez un puñal, huyendo Antonio Hermoso al ventorrillo de Francisco Luna allí inmediatamente seguido por Jiménez, que acometiéndole, le arrojó al suelo.—Si.

10.ª Llegaron ambos agarrados hasta un rincón de la cocina en donde recluyó al Antonio Hermoso el José Jiménez, é insistiendo ésta en sus acometidas, se desahució el Hermoso, y apañándose algunos pasos sacó una pistola para defenderse a su vez del Jiménez y evtar tales acometidas, produciéndose entonces el disparo que hirió en el pecho al José Jiménez.—Si.

Reanudada ayer la sesión, el señor fiscal solicitó la absolución del procesado, de acuerdo con el veredicto, y en este sentido dictó la Sala su sentencia, poniéndose en libertad al procesado.

El día 12 se verificará la vista por jurados, también ante la sección primera contra Juan Francisco Casado Molina.

El fiscal relata el hecho origen de este proceso, afirmando que hallándose el procesado con Pascual Ferrández y otros en las cuatro esquinas de la calle Ancha de Pinos Puente, cuestionaron los dos citados, siendo separados por los demás: pero el Francisco Casado, llevando una pistola en la mano, se entró en casa de José Prieto y llegando a la sazón José López Jirra al procesado le hizo un disparo, matándole en el acto.

La defensa sostiene que el disparo no fué hecho voluntariamente por el procesado.

Ayer terminó el juicio por jurados procedente del distrito del Sagrario contra José Sevilla Martínez, por homicidio en la persona de su convecino Manuel Suárez Cabarelas.

El fiscal calificó el hecho de homicidio y pidió para el procesado 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

El abogado defensor, Sr. Jiménez López, en elocuente informe sostuvo que el tiro se escapó involuntariamente a su defendido, hiriendo y causando la muerte sin intención y solo por imprudencia.

El jurado dictó veredicto de conformidad con lo informado por el letrado defensor, Sr. Jiménez López, sentenciándosele en su vista por el Tribunal de derecho a un año y un día de prisión correccional y 1500 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

Bachiller L.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Martes: D. Antonio Chamorro Dorado con don Antonio González Villena, sobre tercerías; abogados, Sres. Vida y Cobos; procuradores, Sres. Carretero y Madina; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Santifé: Contra Juan Francisco Casado Molinero, por homicidio; abogado, Sr. Molin; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Serna.

Sección 2.ª—Juzgado de Orgiva: Contra Antonio Terrón Harandez, por hurto; abogado, Sr. Puertas; procurador, Sr. Casilla; secretario, señor Alonso.

Sección 3.ª—Sagrario: Contra Manuel López Muros y otros, por robo; abogado, Sr. Morales; procurador, señor S. Molina; secretario, Sr. Serna.

Sección 4.ª—Santifé: Contra María Josefa Santiago Jiménez, por lesiones; abogado, Sr. Mate; procurador, señor Romero Osuna; secretario, Sr. Serna.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recebrad la alegría, pues en pocos días re-
daráis la salud aunque sea el crónico
cáncer de veinte años. Para detalles lea
Mi agudo Confite 6 Inyección anti-venero
y Bazo anti-sifilítico **COSTANZI** en 4.ª pas-
gina.

Aquellas de nuestras leídas que deseen
detalles de los modelos de la presente tem-
porada pueden escribir a la sección de con-
fecciones de los Grandes almacenes de EL SI-
GLO Bar elona, y recibirán gratis inme-
diata contestación.

La guerra en el Transvaal.

Londres.—Los ingleses han bom-
bardoado las posiciones boers de la
orilla de Orange.

Se ha dispuesto el cambio de des-
tinos entre los generales Marchand,
White y Stormberg.

El general Hunter tomará el man-
do de la décima división, uniéndose
al generalísimo Roberts el coronel
Ward.

—Los boers han destruido dos
arcos del puente de Achterburg, co-
bra el río de Orange, para dificultar
el paso a los ingleses.

Los boers ocupan el otro lado del
río, dominando desde sus posiciones
todos los caminos disparando, sin
avisar, a todo lo que avanza en di-
rección a posiciones.

Según los últimos despachos, los
boers acumulan víveres y municio-
nes al Norte del Transvaal para pro-
longar la resistencia.

En el último combate los boers em-
prendieron la retirada hacia Zulu-
landia.

—El general boer Botha ha toma-
do el mando de las fuerzas del Natal.
Dispone en la actualidad de 6 000
hombres, teniendo a sus órdenes al
general Joubert y a otros.

—Los fallecidos en el hospital neu-
tral del campamento de Yutomba
durante el sitio de Ladysmith, as-
cienden a 600, excluyendo de estas
cifras los fallecidos en la plaza y los
muertos en otros combates.

Paris.—La *Gaceta de Westminster*
califica en más de 2 000 millones de
francos lo que costará la guerra a
los ingleses.

Los armamentos de los boers han
importado 75 millones de francos.

El presupuesto de Inglaterra se
aumentará anualmente con motivo de
la guerra 125 millones de francos.

Londres.—El ministerio de la Gue-
rra publica telegramas del generalis-
mo Roberts consignando que Krug-
er y Stein asistieron a la última ba-
talla, tratando ineficazmente de reha-
cer las fuerzas boers.

—El coronel Dundonald ha sido as-
cendido a brigadier por haber sido el
primero que entró en Ladysmith con
las fuerzas de caballería que man-
daba.

—El presidente del Transvaal, Krug-
er, ha dirigido una nueva procla-
ma excitando a perseverar en la lu-
cha por la independencia.

Berlin.—Krugger ha dirigido la pa-
labra a los orangistas en la plaza
pública de Bloemfontein.

Dijo: «Dios nos socorra a duras
pruebas, pero tengo la esperanza de
que el término será feliz. La fe en
Dios nos salvará».

La muchedumbre gritó entusias-
mada.

Los hombres lloraban de emoción.
Después de las palabras de Krugger
se cantó el himno nacional orangis-
ta.

Correo de anoche**Acos por discutir.**

En el Congreso quedan por discutir
las actas de Badajoz, Orense,
Huéscar, Purchena, Talavera y Fre-
gosa.

De éstas es probable la aprobación
de las de Orense y Utrera.

Paraíso

Ha llegado a Alicante el presidente
de la Unión Nacional don Basilio Pa-
raíso.

Las minorías

Las minorías del Congreso plantea-
rán un debate político inmediatamente
después que se aprueben los pre-
supuestos.

Lo iniciará el señor Romero Roble-
do y ocupará el tiempo que invierta
el Senado en examinar el presupe-
sto de ingresos y el articulado.

Para la repatriación

Se han telegrafado a los represen-
tantes de España en Manila instruc-
ciones para la repatriación de los ex-
prisioneros.

Obispo grave

El obispo de Madrid se encuentra
gravemente enfermo a consecuencia
de la anemia que contrajo en Santia-
go de Cuba.

Las responsabilidades de las guerras
Se han reunido en el Senado la co-
misión informadora en la proposición
sobre responsabilidades de las gue-
rras, dictaminando no entrar en el fon-
do de aquella, limitándose a resolver
sólo en su aspecto reglamentario.

Un dictamen

Se ha reunido en el Senado la co-
misión nombrada por el mismo cuer-
po para informar sobre la reforma
del artículo 84 de la ley contencioso-
administrativa, dictaminando de con-
formidad con lo aprobado por el Con-
greso.

Suplemento de crédito

Se ha reunido en el Congreso la
ponencia encargada de informar so-
bre la concesión de un suplemento
de crédito con destino a Fernando
Poo.

Asistió a la reunión el Sr. Villa-
verde.

La ponencia dictaminará en breve.

El impuesto sobre derechos reales
Los teatristas que tienen asiento
en la alta Cámara, han presentado
diciendo enmiendas al proyecto de
impuesto sobre derechos reales.

Mañana se reanuda la discusión.
El Sr. Sánchez R. rán consumirá
el primer turno contra la totalidad
del articulado.

Erección de un monumento.

Paris.—En breve se erigirá en Car-
dena un monumento al exrey de Es-
paña, don Amadeo de Saboya.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Lotería Nacional

Madrid 10 (2 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional ve-

rificado hoy, han obtenido los premios

mayores los números siguientes:

4 802 vendido en Barcelona, premiado
con 240 000 pesetas.

4 635, con 100 000.

4 050, con 30 000.

Los números 3 147 vendido en Granada

13 541, 3 563, 4 753, 980, 5 969, 699,
9 945, 7 153, 8 074 y 895, premiados
con cinco mil pesetas.—Guerra.

Licenciamientos

Madrid 10 (7 40 n.)

Hoy publica el «Diario Oficial del Mi-
nisterio de la Guerra» un decreto concedien-
do licencias trimestrales a los reclutas
que prestan servicio en la península en
los que pos de infantería, artillería e in-
genieros.

El número de los licenciamientos se
aproximará a 3 000.—Guerra.

Los alcoholeros

Madrid 10 (7 40 n.)

Una comisión de alcoholeros industria-
les, a conferenciado con el presidente del
Consejo Sr. Silvela.

Contestando a las excitaciones de la
Comisión, el Sr. Silvela declara que se
discutirá el proyecto pero sin garantizar
que sea aprobado.—Guerra.

CONGRESO

Madrid 10 (7 40 n.)

Continúa la discusión sobre la proposi-
ción referente a los libros de texto en los
establecimientos oficiales de enseñanza.

El ministro de Fomento se ofrece a pre-
sentar en breve un proyecto completo de
reformas en la enseñanza y sistema de
exámenes.—Guerra.

SENADO

Madrid 10 (7 40 n.)

Después de una ligera discusión se
apruha el artículo 4 del proyecto relati-
vo al descanso dominical.

Después sigue el debate sobre el pro-
yecto de nuevo impuesto sobre derechos
reales.—Guerra.

Lucha de huelguistas

Madrid 10 (7 40 n.)

Según despachos de Paris, en Carmaux
ha habido una fuerte colisión entre los
obreros declarados en huelga y la policía.
Han resultado de la refriega once obre-
ros heridos graves y bastantes individuos
de la policía.

Se teme que se reproduzcan los desor-
denes.—Guerra.

Revisión de contratos

Madrid 10 (7 40 n.)

Se ha presentado en el Congreso una
proposición incidental que firman rep-
resentantes de todas las minorías, para que
el Gobierno proceda con la mayor brevedad
a la revisión de los contratos celebra-
dos con las empresas arrendatarias de los
monopolios de las cerillas y de los explo-
sivos.—Guerra.

Proyecto de arreglo

Madrid 10 (7 40 n.)

Han sostenido una larga conferencia los
Sres. Villaverde, Montero Rios, Equillor
y Garzón, examinando las enmiendas pre-
sentadas al impuesto sobre derechos rea-
les pendientes de debate, para tratar de
acordar las condiciones en que los libera-
les desistirían de discutirlos.—Guerra.

Contra el catalanismo

Madrid 10 (7 40 n.)

Telegrafian de Barcelona que los ele-
mentos republicanos de esta población se
proponen combatir la propaganda catala-
nista, por estimarla reaccionaria.—Gue-
rra.

LA BOLSA

Madrid 10

Interior	73-80
Exterior	80-85
Amortizable	80-75
Cubas viejas	85-45
Cubas nuevas	72-15
Acciones del Banco	513-00
Tabacalera	420-50
Obligaciones de Aduanas	102-00

Cambios.

Paris 3140 beneficio al peso
Londres 33 00 libras esterlinas.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Andujar	2 Piel s	Gómez
Alcoy	1 Papel	Pericas
	1 T. j. os	Santells.
Bilbao	50 Vidrio	Rodríguez
Barcelona	1 Sombreros	Pérez
	1 Vidrio	Vartos
	1 S. lechón	Jen
	1 Capillos	Est. va
	1 C. dros	Romero
	2 Productos	Ri o
	1 Me. ce la	M. a
	1 Q. incalla	Ena dez
	1 Sombreros	Garzón
	3 Drogas	Puente
	1 Quincalla	Electricidad
	1 Hierro	L. bñ
Rej	1 Vino	Palma
Calahorra	2 Conservas	Sant's
	2 P. ifumeria	Jiréoz
Comilla	2 Sallés	Sant's la
L. ún	1 Pelo	Gómez
	1 Aparatos	Lebón
Logroño	5 Conservas	Romero
	10	Pajardo
	2	Rojas
	1 Carne	Dominguez
	15 Conservas	Saenz
	2	Casares
	2 Paños	Olmedo
	3	Echevarría
Madrid	2 Merce. la	Cezoría
	1 Tejidos	No aío
	5 Papel	López
	1 Cuadros	Fonseca
Morilla	10 T. j. os	Olmedo
Santander	1 Café	Sánchez
Cádiz	2 Vino	Beltan
Irún	1	Pérez
	2 Cognac	Morato
	1 Vino	Romero
	1 Viagre	
Sevilla	1 Quincalla	M. reno
	1	
Malaga Pto.	3 Soga	Fer. andz
	4	
	1	
	1	Ortega
	3	Gómez
	1 Tejidos	Olmedo
	1 Conservas	López

**PRIMERA Y ÚNICA
ACADEMIA DE BILLAR**

En la CERVECERIA INGLESA, con

Nuevo Director y nuevas jugadoras.

Partida todas las noches, por señoras ma-
driñas.
Dentro del local de la Academia se sirve
café, chocolate, vinos, licores, refrescos, etc.

MIL PESETAS al que presente *Cipullos de*
sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Bar-
celona, y que curen más pronto y radicalmen-
te todas las enfermedades urinarias.

Casa exclusiva.—Única de su clase en Granada

LA VIÑA P.**Café-Restaurant**

de

Mantel Matias López

Calle de Cobas, esquina a la de Zaragoza.

Se sirven almuerzos, comidas y cenas, con

gran esmero y extraordinaria economía.

Servicio especial a domicilio.

Se reciben diariamente, ostras que se ven-
den para la calle a 5 reales docena, y a 6 pre-
paradas en el establecimiento.

Especialidad en pescados.

Además de las marcas de vinos conocidas,
se venden en este restaurant las especialida-
des *Finísimo, Sportsman, Cartujano y Don*
Diego de León, de la renombrada casa de los
Sres. D. Francisco de Caa y Compañía, de
Jerez, mas los cognacs de la misma, únicos
que pueden competir por sus gracios, su estilo
y su finura, con el verdadero *Martell*.

Nada tan conveniente a las familias**Como comprar en LA DINAMO**

Es la única fábrica de Granada, donde
se vende a razón de confección esmerada
esta clase de artículos; es el único
establecimiento que tiene siempre
surtido; es la única casa que sirve en-
cargos a la medida sin casi aumento en
el precio; es, en fin, LA DINAMO la ú-
nica zapatería verdaderamente preferida
por las familias numerosas, como pue-
den convencerse las personas que acun-
tan a la calle de MONSEÑOR, NUM. 39.

Se venden dos magníficos fanales, tra-
bajo filipino de gran mérito,
calle de Alcantarilla, núm. 6, izquierda.

La casa

DE EMPEÑO DE LA CALLE
del Ciprés núm. 2, frente a
la verja del Jardín Botán. co,
se dio de baja el día 30 de Diciembre de 1899.

Los señores que tengan efectos cumplidos al
vencimiento de la papeleta pueden retirarlos.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y noveda-
des, lo mejor y lo más barato en negro y en
colores y dibujos novedad recién recibidos
en hermanes y muy completos surtidos, en
EL SOL.

Figuras, alpaca, driles, céfros, batistas, so-
das y géneros para señoras, gran novedad
todo acabado de recibir y a precios que me-
recen ser vistos y comparados.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL, Zacatín, 5

ACADEMIA POLITÉCNICA

de

SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto

de 2.ª Enseñanza de Granada y a la Escue-
la Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos a los padres de familia las
ventajas que ofrece este centro de ense-
ñanza a los alumnos del Grado de Ba-
chiller, adoptando sus estudios a la ca-
rretera de Perito Mercantil y a las espe-
cialidades de Aduanas, Banco de España,
Telegrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de
Libros por Partida Doble y de Francés,
Inglés, Alemán e Italianos.

Esta Academia cuenta con más de
veinte profesores con título facultativo y
técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Gra-
do de Bachiller y para la Carrera de Pe-
rito Mercantil termina el treinta del cor-
riente.

Honorarios módicos.—Pidanse regla-
mentos.

Horas de matrícula de 8 a 13 de la

mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los jugadores de la Plaza Nueva

Se vende

papel Manila para envolver
a 24 rea es resma, tamaño
64 por 38 centímetros, en
la imprenta de este periódico, PARAGA, E,
y encargando cantidad, se timbra por precio
módico.

61 Biblioteca de LA PUBLICIDAD**LA HIJA DEL AMANTE****NOVELA INTERESANTÍSIMA**

que vuestro esposo me arroje de la
casa, porque si sabe que os he visto,
que os ha introducido en la tienda, no
me tendría a su lado ni un momento
más.

—Eso no—le dije—as preciso que
te quedes.

Y después de meditarlo mucho,
convincimos en que por la noche a la
hora en que Mr. Dalí oy se retiraba
a su despacho para trabajar, Margarita
saldría prestando una necesi-
dad de la niña, a la que dejaría acos-
tada, saldría un momento yo aguar-
dando en la calle, me deslizaría tras de
ella en el portal y mientras entreta-
nia al portero yo ganaría la escalera.

Yo conocía bien la casa... el resto
era cuestión de ma.

XXIII

Proposición desespe-
rada.

Andrea había palidecido y su voz
temblaba.

Ante la mirada interrogativa de

Mauricio, bajó los ojos.

—¿Por qué no me miras?—pregun-
tó el dulce.

Andrea se estremeció.

—Es verdad—dijo volviendo a cla-
var en él sus hermosos ojos negros.

—¿Por qué no ha de tener el valor de
decirte frente a frente a tí, que eres
mi segunda conciencia, lo que tuve
el valor de hacer?

—¿Andrea, yo puedo oírlo todo, to-
do menos que hayas cesado de amar-
me un minuto, uno solo, como yo te
amo!

—Y aún así no creo que yo te mal-
diciara, moriría solamente.

—Pues vas a ver cuanto te ama-
ba, cuanto te amo aún, porque era
necesario todo mi amor para tener el
valor que tuve. Escucha.

Racógese un minuto y prosiguió:

—Cuando Margarita me introdujo
como acabo de explicarte, subí la es-
calera rápidamente sin hacer ruido,
y llegué hasta el despacho de mi
marido sin ser apercebida de nadie:
allí me detuve para calmar mi agita-
ción, porque la palpitación de mi co-
razón me ahogaba.

Después me incliné para escuchar
y percibir luz... al mover unos pa-
pales, y me quedó duda de que mi
marido estaba allí.

Estaba solo, puesto que trabajaba;

abrió la puerta, levantó la cabeza y
me miró... quedose al pronto asom-
brado, después sus ojos brillaron co-
mo los del agua y sus labios se en-
treabieron con aquella sonrisa que
es en el precursora de la más sorda
cólera.

El silencio era completo y yo oía
los latidos de mi corazón. Se levantó
y me dijo con su voz fría y sardóni-
ca:

—¿Vos qué, señora? Os había
prohibido poner los pies en esta casa.

—Caballero...

Sabéis mis condiciones: he jurado
matar a vuestro amante si uno de
los dos desobedeciese mis órdenes, si la
verdad llega a ser conocida por cual-
quiera de los dos.

Se adelantó hacia mí, abrazándome
con su mirada de acero.

—¿Ha muerto vuestro amante?—
me preguntó.

—Caballero—le dije—nadie me
ha visto entrar, nadie sabe que estoy
en vuestra casa y él menos que nadie:
¡escuchadme por piedad!

Leí en sus ojos la intención de co-
germe de un brazo y arrojarme fue-
ra: yo crucé mis manos y su rostro
cambió de expresión, sin que yo pu-
diese adivinar lo que pasaba en él.

LECTURAS DOMINICALES

Uno de los reyes de Francia que más victorias entregó a la Santa Inquisición fué Enrique II.

Renovó las antiguas ordenanzas de San Luis y de Felipe de Valois y decretó que no fuese recibido ningún oficial en el ejército ni en la administración de justicia ningún magistrado sin mostrar antes testimonios auténticos de su ortodoxia.

A tal punto llevó su celo que hubo que pensar en el establecimiento de tribunas especiales por no ser suficientes los inquisidores y los jueces reglados, y el rey llamó a los individuos del clero que más fama tenían de intolerantes, encargándoles de juzgar a los presos.

En su piadosa exaltación quiso el monarca asistir a un suplicio y todo se dispuso con gran solemnidad.

En el día de la ejecución el clero de Nuestra Señora salió en procesión solemne a buscar al rey, llevando a la cabeza el Santísimo Sacramento seguido de banderas desplegadas y escoltado por todas las comunidades religiosas y por todas las órdenes de

frailes que entonaban cánticos en acción de gracias.

El espectáculo fué magno, digno de reyes. Los ordenadores de los suplicios habían tenido la idea grata de prolongar los placeres de su majestad procediendo, al efecto, de la manera siguiente: Los reos estaban sujetos con cadenas de hierro a una viga que giraba como una láscula y los sumergía hasta las rodillas en una inmensa hoguera y enseguida levantándose por sí misma se detenía un momento y descendía otra vez para elevarse de nuevo.

Dícese que los gritos de una de las víctimas causaron tanta impresión en el alma de Enrique II, que éste conservó toda su vida el recuerdo de aquel suplicio.

El piadoso monarca asistió al horroroso espectáculo acompañado de una dama, sin duda para dar ejemplo de virtud y para hacer ver que la Santa Inquisición era justa e inflexible ante el escándalo y ante el pecado.

Aquella dama que se sentó en el trono a la izquierda del rey para presenciar el suplicio impuesto a doscientos pecadores para mayor gloria de la fe y mayor baldón del vicio,

aquella dama hermosa, no era Catalina de Médicis. Era Diana de Poitiers, Metaira impúdica de aquella corte. Era la querida del rey.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 11—Domingo 2.º de Cuaresma, San Eulogio; San Ramiro y Santa Aurea.

Jubileo de las cuarenta horas, iglesia de Santa Inés.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y las parroquias, a las nueve, en la Catedral predica el Sr. Canónigo Montañal.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana, las Angustias, Santa Escolástica, misa de una.

En la Catedral comunión general y concluye la novena.

La devoción de los siete domingos, a San José se hará por la tarde en esta iglesia, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en los Hospitalicos.

Misión.—En la Catedral, a la oración, predicando los Padres Jesuitas.

En todas las parroquias predicando los señores párrocos.

En San Juan de Dios, Santa Paula, Santa I.ª, ejercicios y el Quinario de la Pasión.

Novena.—A Nra. Sra. de la Misericordia, a la oración en la ermita de placeta de los Lobos.

Quindena.—A Nra. Sra. de Lourdes en Santa Ana a la oración.

En San Matías y San Antón la devoción del mes de Marzo, a San José, a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San I.º de San José, a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita Corte María, Nra. Sra. del Amor hermoso, en San Antón.

Día 12.—San Gregorio el Magno, papa y doctor.

Jubileo de las cuarenta horas, iglesia de Santa Ana I.ª. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, a las nueve y otra a las diez.—En la Capilla Real y Santa I.ª, a las nueve.

En las Angustias, San Justo, y la Magdalena, misa de doce.

La devoción del mes de Marzo a San José, en Nuestra Señora de los

Ángeles, San Matías y San Antón. Quindena.—A Nuestra Señora de Lourdes, en Santa Ana, a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho.—En las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de San Antón.

CAFÉ DEL LEÓN

Calle de Mesones

Gran espectáculo por el consumo.

El célebre cantador «El Fosforito» cantará a las 8, las 10 y las 12 y cada noche. Desde las siete y media a las doce habrá varios números de baile cuatro por cinco propuestos de Sevilla.

NOTA.—El guitarrista que acompaña al «Fosforito», es el joven granadino «Ras».

EL POLO

Almacén de vinos y vinagres excelentes

Plaza del Carmen, 27.

Se desea comprar una casa de buenas condiciones. Para tratar, dirigirse a la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobranza de anteaño 1941 q. m.

Entrada de ayer. . . 120 »

Total existencia ayer. 1461 »

Vendidos. 106 »

Quedan. 1355 »

Precios del trigo de ayer

De 3'40 a 3'400 ptas. q. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 2'00 ps. a 2'700 q. m.

Habas de 2'500 » a 2'600 »

Maíz de 2'500 » a 2'600 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

10 reses mayores a 1'92 pesetas el kilogramo.

1 buey a 1'60 idem 0 cabras a 0'00.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENEREOS —Y RUOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (es: «reche», flujo blanco de las mujeres, retinitis, cataratas de vejiga, cataratos, retinitis de orina, escorrazos uretrales, purgación reciente o crónica, go a mil tar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confitos Diputación, 435, Barcelona, tes ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el R. ob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los mal efectos que produce en estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura el buen éxito de estos específicos mediante el trato especial en el admitir a los «reche» o pa una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confitos antivenereos pa a quien no quieran usar inyecciones, pas. 5. «Roob antisifilítico», pas. 4. Para provincias «Roob» pas. 1'0. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias y van acompañados de la instrucción. De venta en Granada Farmacia de Juan Ortiz Puigazón, San Jerónimo 13 y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Reyes Católicos, 32.

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS
DE LA COMPANIA COLONIAL
57 SECCION PENSAS INDUSTRIALES
Depósito General, Mayor, 18 y 20
MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

VIDES AMERICANAS

Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panadés, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARRILES, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INJERTOS bien soldados, resistentes a la filoxera y la clorosis.

Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico. Parraga, 5, Granada, y se remiten por correo a quien lo solicite.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Navas 26.

Dr. Morales
«Elaboro píldoras para la completa y segura curación de la impotencia»
debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Quedan 31 años de éxito y son el acervo de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 80 reales cada caja y se remiten por correo a todo país.
Dr. Morales, Carreras 59, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Puigazón, San Jerónimo 13.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos aris de puros de uva, Anís Marañón de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'60 pesetas; el aguardiente Rué superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Cartil los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisado refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y ranjos de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Manilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos alfileres, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, en Navas, 24, y en la casería de Sa. Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhambra.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria
de
JOSÉ CAÑADAS E HIJO
2, Alhondiga, 2
Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los «domingos».
NOTA.—Atendemos a domicilio solo en casos extraordinarios.

SAN IGNACIO

Gran almacén de loza y cristal,

MESONES, 102. NOVEDADES

Precios módicos.

NATIAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos duros, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.
Depósito central: MONTECA, 26.

Para Médicos: contratos, papeles para cobrar, facturas para honorarios, certificados de defunciones, talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 1'50 el millar ancho libretas.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento. A 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docenas libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartelas, notas de prensa, etc. etc.

Para Habilitados de clases pasivas, tenedores de pasivos, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.
Vende: Talonarios, hechos libros a 3 y a 5 pesetas, instrucción, 50 céntimos.
Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

MUY IMPORTANTE

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotograbado, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGABADO y FOTOTIPIA, para proporcionar a sus clientes, los Sres. Comerciantes e Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios a varias tintas, etiquetas, tarjetas, cabeceras de cartas o facturas, vistas o marcas de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros o folletos, y cuanto se encomiende en esta casa.

Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes e industriales utilizando el fotograbado o fototipia, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la figura que se consigue por el sistema moderno.

Diríjanse los encargos, a F. GÓMEZ DE LA CRUZ, PÁRRAGA, 5, GRANADA.

Nervios Curación segura de las enfermedades Nerviosas

tomando el acreditado «Elixir polimorfo» Bertrán 12 años de gran éxito. Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pat.), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, zumbidos y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán, plaza de Jaquero, 5, n.º 2.—Granada: Dr. Ortiz Puigazón, San Jerónimo 13.

Grandes vinos de Champagne

de la antigua y acreditada casa

GEORGE GOULET & C.

REIMS.

PROVEEDORES EFECTIVOS

de S. M. la Reina de Inglaterra,

de S. A. R. el Príncipe de Gales

y de S. M. el Rey de Holanda.

Pídanse notas de precios a la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó a los correspondientes de este periódico en la provincia.

ARMONIUMS

Los mejores para iglesias y salones, se fabrican en la reputada casa J. M. Marassé.—Por la sonoridad de sus sonidos, compiten estos armoniums con los más caros que se reciben del extranjero, siendo su costo tan módico como el de los PIANOS y ORGANOS de la misma casa.

Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Parraga, 5, Granada, y se remiten por correo a quien lo solicite.

PARA GRABADOS

de imágenes, Coronas, Escudos, Marcas de fábricas, y cuantas alegorías se puedan desear, se admiten en encargos en la Administración de este periódico, PÁRRAGA, 5, garantizando que costarán mitad de lo que pueda cobrar cualquier grabador de esta u otra población.

Los pedidos de fuera, diríjanse a F. GÓMEZ DE LA CRUZ, GRANADA.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para cortientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar soleras, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Para Semana Santa

acaba de recibirse en casa del señor Pericás, Puerta Real, frente a la calle del Poeta Zorrilla, antes Mesones, un magnífico surtido de devocionarios desde 50 céntimos a 300 pesetas. El que no compre libros será porque no le haga falta.

Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño folio, con prensa y tipos usados.—Dirigirse a F. Gómez de la Cruz, Parraga, 5, y Puentevelas, 2, triplicado.

EN 500 PTA